



EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 67

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Año VI - Enero 2.004

UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

SUMARIO

- Editorial 1
- Agenda 2
- Documento curioso..... 3
- José paniagua Haut (y III)..... 4
- El Baúl..... 5
- La Charca..... 6 y 7
- La Cruz del Llano de la Virgen..... 7
- Auténtica Cocina Barcarrotea
- Juegos Populares..... 8
- Se habló en el Pleno
- Se habló en el Pleno de hace 100 años..... 9
- Patrimonio oculto de Barcarrota
- Cien objetos para una historia..... 10
- ¿Qué veo este fin de semana?..... 11
- Navidad en Barcarrota..... 12



*El Excmo. Ayuntamiento
de Barcarrota,*
a
Dña. Francisca Sosa Montero,
*en recuerdo y reconocimiento a la labor
realizada en pro de las libertades
6 de Diciembre de 2003*
25 aniversario de la Constitución Española.

JUNTA DE EXTREMADURA



Consejería de Bienestar Social
Hogar de Mujeres-Barcarrota

EDITORIAL

Por motivos diferentes se ha homenajeado, durante el mes pasado, a dos conocidos y apreciados vecinos barcarroteños.

Por una parte, y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, durante la celebración de los 25 años de la Constitución Española, se entregó una placa a los familiares de la tristemente desaparecida doña Francisca Sosa Montero, la primera mujer alcalde de Barcarrota y que permaneció en ese puesto durante trece años.

Luego, el día 11, también de diciembre, en el restaurante Las Mayas se le tributó un cariñoso homenaje al panadero Alejandro Rodríguez, con motivo de su reciente jubilación.

En las fotografías vemos las placas con las que fueron obsequiados.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE
BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistaeljacho@terra.es



Deposito Legal BA - 443-97

EL JACHO

IMPRESIÓN:
Gráficas Sol
C/ Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Director:
Francisco Joaquín Pérez González
EQUIPO CONSULTOR:
Marina González Rubio
Ángel Galván Macías
Antonio E. Torrado Visado
Rosario Cumplido Laso
José Antonio Hernández Trejo

No deje de mandarnos sus
fotografías antiguas, colaboraciones
o comentarios al correo:
revistaeljacho@terra.es

PRODUCTOS UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA Y ASOCIACIONES

Si usted está interesado en adquirir alguno de los siguientes productos que desde esta Universidad Popular se editan, únicamente han de enviar el importe de su valor a la cuenta bancaria: 2010 0055 89 0511475904, indicando claramente en el CONCEPTO el número y nombre del artículo, así como su dirección. Nosotros se lo enviaremos sin coste añadido alguno.

Art.	Nombre	Precio
1	Carpeta de Láminas de Barcarrota. Autor: Nacho Duran 43 x 29'5	6 euros
2	Video "Descubriendo nuestro tiempo"	9 euros
3	Libro "Pregones de un año festivo en Barcarrota. Año 2.000"	2 euros
4	Libro "Pregones de un año festivo en Barcarrota. Año 1.999"	2 euros

Artículos de Asociaciones locales

Art.	Nombre	Precio
1	CD de la Coral Barcarroteña	6 euros
Ingreso en la cuenta 2010 0055 88 0063395804		
2	Edición facsimil revista BARCARROTA (1.922)	3 euros
Ingreso en la cuenta de "Los Marochos": 2010 0055 84 1002932100		

En el caso de los productos de las Asociaciones igualmente debe indicar claramente sus datos postales y el concepto. Con la compra de dichos productos contribuirá al sostenimiento de las mismas.

Esta sección esta abierta para ofertar cualquier producto que desde las Asociaciones de Barcarrota se quieran dar a conocer.

AGENDA ENERO

Farmacias de Guardia

Días	1 2 3 4	Lda. Mata
	5 6 7 8 9 10 11	Ldo. Contento
	12 13 14 15 16 17 18	Ldo. Reija
	19 20 21 22 23 24 25	Lda. Mata
	26 27 28 29 30 31	Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Gasolinera

Diarios	De 7'30 a 21'30 H.
Sábados	De 7'30 a 14'30 H.
	De 17'30 a 21'30 H.
Domingos y Festivos	De 8'30 a 14'30 H.
	De 17'30 a 21'30 H.

Misas

Todo el mes	20'00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	12'00 mediodía
	20'00 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)	6'45 - 7'35 - 9'00 - 11'00 - 13'00 - 13'30 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)	7'00 - 7'30 - 8'15 - 9'00 - 9'30 - 13'35 - 14'35 - 18'15 - 21'00 - 22'35
Barcarrota-Badajoz (sábados)	8'15 - 11'50 - 18'15 - 22'35
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)	12'00 - 18'30 - 18'15 - 22'35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 61 82
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 /051
Banca Pucyo	924 73 66 22
Banesto	924 73 60 50
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Caja de Ahorros de Badajoz	924 73 62 05
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Caja Rural	924 73 64 97
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 73 64 25
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Extensión Agraria	924 02 57 09
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policia Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

DOCUMENTO CURIOSO

Bajo el título de *DOCUMENTO CURIOSO*, el *DIARIO DE BADAJOZ* publicaba el lunes, 12 de noviembre 1.888, una artículo que le había sido enviado por un barcarroteño aficionado a papeles viejos y que, a pesar de ser algo extenso queremos reproducir al menos las cartas de presentación, así como algunos de los conceptos (en total son 58) por los que la Iglesia cobraba en aquella época. De destacar que el texto acaba de cumplir 200 años.

Un amigo aficionado a papeles viejos, ha tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente, curiosísima tarifa que revela cómo se comercia en este pícaro mundo con las llamadas cosas santas.

Las que no conocen ese prototipo de la inmoralidad llamada Roma, podrán formar una idea aproximada de su mercantilismo, por algunos de los apartados de esa tarifa que varían desde las miseras cuatro pesetillas hasta millares de ellas.

Son muy curiosas las autorizaciones y tarifas para poder llevar un oratorio en la maleta y utilizarle en todo el reino; hasta ordenarse antes de tiempo; las dispensas de la bigamia, trigamia y poligamia; la autorización para casarse el hombre antes de los 14 años y la mujer antes de los 12 y para poder poner en los conventos a niñas menores de 7 años.

En fin, allí se venden componendas de misas atrasadas, con cargo a la conciencia, como quien dice: liquidación de cuentas atrasadas relativas a pecados; allí Títulos honoríficos de doctor en Teología y filosofía, breves o títulos de caballeros de la Espuela de oro; y como dice al final las demás cosas que pueden ocurrir.

De donde se deduce que, según el criterio y doctrina de la santa iglesia católica, el que tiene dinero puede casarse al día siguiente de nacer, ser doctor, tener oratorio, ser noble y hasta ponerse a cubierto de la condenación. ¡Ah, Cristo y su padre alumbran siempre la pobreza!

Barcarrota. Obispado de Badajoz Roma y Enero 16 de 1.803

M. Ilmo. Sr. D. Francisco Josef Getrero Rector de Santiago:

Muy Señor mío. No habiendo quizás tenido V. en Roma jamás comunicación alguna, quedará sin duda sorprendidísimo al recibir esta y pensará acaso que sea de chasco, más ni mi honor, ni mi proceder cometerían semejante atentado.

Aunque no tengo el honor de conocerle, es presumible el motivo por que le escribo. V. mismo conoce que muchas veces no se encargan negocios a Roma por falta de correspondencia y he aquí el de dirigirle la presente. A dicho efecto acompaño una lista de algunos, que en este Pontificado más comúnmente se despachan. Por tanto así V. como todas las personas que quisieren valerse de su mediación, y de mi atenta servitud, pueden libremente mandarme, con la seguridad de mi mayor solicitud en obedecerles.

Tengo en esta Península varios Corresponsales Banqueros acreditados por donde libraré contra V. las sumas correspondientes al despacho de los encargos, que tenga a bien confiarme.

Nota al fin la Dirección para evitar extravío, en tanto me ofrezco a las Ordenes de V. como seg. Agente y Capp. Q.B.S.M. – Manuel Ximeno de la Riva.- Francia. Italia. A.D. Manuel Ximeno de la Riva. Presbítero y Agentes de negocios en la Corte etcétera, etc., Roma.

Lista de Negocios	Reales
Dispensa del Oficio Divino por debilidad de vista.....	30
Idem para usar Peluca algún Eclesiástico calvo.....	40
Idem absoluta para Vestir Lienzo, andar a caballo y en Coche los religiosos Franciscanos.....	30
Facultad para bendecir Ornamentos y demás utensilios de Iglesia par Vicarios, Canonigos o Párrocos, <i>Ad quinquennium et consensu Ordinarii</i>	26
Breve de Dispensa para ordenarse de Sacerdote 13 ó 15 meses antes de la edad.....	238
Breve de Oratorio doméstico Perpétuo para algún caballero.....	4000
Idem de Commuta del Divino Oficio para algún Capellán, que sigue los estudios, hasta los 18 años de edad.....	256
Idem de Dispensa para recibir Ordenes quien se halle con algún defecto corporal.....	256
Idem de Dispensa <i>ad Ordines, et Benefica</i> para el Bígamo.....	4800
Si es solamente para recibir Ordenes el dicho.....	4000
Cuando la Bigamia es duplicada aumenta sobre la partida anterior.....	500
Breve de Dispensa para poder contraer matrimonio el barón antes de los 14 años.....	190
Idem para la doncella antes de los 12.....	156
Breve de Dispensa para poner en convento de Religiosas alguna niña menor de 7 años.....	256
Componendas de Misas atrasadas para los que tienen cargadas sus conciencias. Es preciso saber poco más o menos el número y estipendio y se paga a la Fábrica de S. Pedro un 8 ó 7 por ciento del valor total, inclusa también la Agencia y Expedición y siendo recidivo aumenta algo más de la Tasa indicada.	
Títulos Honoríficos por Breve de Doctor en Filosofía o Teología.....	500
Idem de Notario Apostólico para algún Eclesiástico o Secular.....	58
Breve del Cavallerato de la Espuela de Oro para algún Eclesiástico o Secular Noble.....	700
En los señalados costos va unida la Expedición y agencia, pero no el cambio que se paga en los Bancos por hacer venir el dinero a Roma.	

Concluye en este número el interesante trabajo que sobre la figura del barcarroteño José Paniagua Haut, recogía el libro ESTAMPAS DE BADAJOZ aparecido en el año 1.999 y escrito por Pepe Vela.

JOSÉ PANIAGUA HAUT (y III)

Tiene la fotografía unida al impacto mayestático del cartel, -en un intento de impresión visual de tres dimensiones. Los contornos del fondo recortan la figura a modo de doble imagen, donde en el manto destaca la ingente labor del pintor, con una túnica muy detallada y salpicada de flores. Pero si alejamos por un momento la mirada del trabajo de **José Paniagua**, resulta ser un documento excepcional, con esa puerta de entrada, barroca, con grandes medallones, las dos cabezas de dragón y el remate central con lo que parecen dos figuras aladas y las lámparas de rancio sabor de finales del XIX.

El subtítulo: “**La revista de los misterios**”, nos pone en duda respecto a que se trate de una de tantas películas que sobre el personaje se hicieron, ya que no aparece reseñada ni aún traducida al inglés en las distintas formas gramaticales que hemos buscado y evidentemente entre la lista de films que sobre **Fu Manchú** se hicieron en la década, pues como es bien sabido la fachada del teatro que aquí aparece fotografiada, desaparece en 1.926 tras el incendio.

José Paniagua Haut ejerció desde finales de los años 20 de maquinista, electricista y técnico de averías de las películas que se proyectaban en el teatro de la Plaza de Minayo y, con posterioridad también lo haría en el **Teatro Menacho**.

Todo aquello que logra con gran brillantez en su vida profesional está basado en unas cualidades excepcionales como autodidacta. Sus conocimientos se basaban en el estudio minucioso y pormenorizado de aquello que deseaba realizar y, evidentemente, en lo que respecta al dibujo en un don natural que nace con él. Otra de sus más destacadas facetas artísticas la lleva a cabo al trabajar en la **Joyería Castellano** con **don Emilio Castellano**.

José Paniagua realiza durante años innumerables diseños para joyas, al gusto de la clientela y siguiendo las directrices de su propietario. El genio investigador de **José Paniagua**, no se detiene aquí y en su casa monta un taller para reparar aparatos de radio. Cada vez que sale al campo lo acompaña una cartera de cuero en la que porta material de pintura. Realiza así innumerables bosquejos especialmente dedicados a árboles, paisajes y arbustos típicos de la campiña extremeña.

Fiel colaborador y compañero de trabajo como cartelista que impregnaba los espacios vacíos de sus inmensas tablas fue su cuñado **Antonio Valero**, con el que aparece en una fotografía. Disfrutó siempre con su trabajo y llegó a ser durante mucho tiempo maestro y examinador de aspirantes a manejar el entresijo de los aparatos de proyección fílmicos en ambos teatros de nuestra ciudad. Sintió especial predilección por las películas de Charlot.

Se le recuerda como uno de los electricistas más brillantes en la iluminación de la Semana Santa badajocense durante bastantes años.

Este sencillo capítulo que le dedico, es simplemente un homenaje a su infatigable entrega y perseverancia en sus distintas facetas, que no debemos relegar al olvido.

José Paniagua Haut falleció en Badajoz a los 73 años de edad.

EL BAÚL



Fotografía aérea del Parque y La Charca (mediados de los años cuarenta)

LA CHARCA DEL EJIDO

En la fotografía de EL BAÚL de este número vemos una fotografía aérea donde se observa el parque y la charca que estuvo ahí hasta principios de los ochenta, momento en que se construyó la Piscina Municipal en el mismo terreno.

Las siguientes notas vienen a datar un poco los comienzos de la charca, el por qué de su construcción y otras historias referidas a ella. Así vemos que en un acuerdo plenario del día 16 de enero de 1.900 se tomó la siguiente resolución:

Se hizo presente a la Corporación que (...) esta sesión tiene por objeto el acordar los medios (...) para proporcionar un abrevadero en el ejido que tan necesario se hace para los ganados y muy especialmente en los días de feria en que carecen del agua indispensable y hay que llevarlas por medios muy costosos, lo cual desfavorece en algún tanto dicha feria, que tantos recursos e intereses proporcionan a la localidad. (...) el Ayuntamiento por unanimidad acuerda: (...) debe de llevarse a efecto la instalación de una charca en el ejido para hacer en él abrevadero de los ganados, mas como para llevarla a cabo necesariamente se tiene que aproximarse a menos de veinte metros de la carretera que desde esta villa dirige a Alconchel, desde luego se solicitará permiso necesario del Sr. Ingeniero de Obras Públicas de esta provincia(...).

Al mes siguiente, primero el 4-2-1900, se sigue estudiando en el pleno sobre el mismo tema:

Se dio conocimiento a la Corporación con lectura íntegra, del permiso concedido por el Sr. Ingeniero de Obras públicas de esta provincia para construir una charca en el ejido según así lo tenía solicitado el Ayuntamiento para abrevadero de los ganados en la feria.

Y, después, el 8-2-1900:

Se entró en primer lugar a discutir para solucionar el expediente de la obra de la charca abrevadero para los ganados, especialmente las que concurren en la feria, puesto que mereciendo esta alguna consideración por la importancia que va tomando es de necesidad facilitar a los ganados que concurren los elementos mas necesarios para su permanencia cuales son el comer y el beber, y ya que el primero esta cubierto por los abundantes pastos del ejido, hay que atender al segundo; resulta pues que la charca se ha de construir en las inmediaciones de la carretera de tercer orden que de esta villa se dirige a Cheles por Alconchel (...), acordada por el Ayuntamiento la ejecución de dicha obra, se formó presupuesto y el importe de la misma que alcanza a dos mil cuatrocientas pesetas. Discutido suficientemente el asunto, (...) por unanimidad acuerda: Que reconociendo la importancia y necesidad de la construcción de la charca abrevadero en el Ejido de San Antonio, tanto más en las actuales circunstancias por el temporal de lluvias que impide a los jornaleros el poder ganarse el sustento necesario para si y para sus familias debe de llevarse a efecto dicha obra bajo el precio de dos mil cuatrocientas pesetas del presupuesto y las cuales serán abonadas con cargo al capítulo 6º, artículo 2º del vigente de este Ayuntamiento pues si bien aquella consignación resulta hecha para caminos vecinales por asimilación puede aplicarse al caso corriente.

El 6 de marzo del mismo año se decide utilizar mano de obra popular para la construcción de la charca. En las Ordenanzas Municipales de Barcarrota fechadas a finales del s. XIX ya se habla de esta obligación de prestar trabajo gratuito para los intereses del municipio (Título 1 – cap. II A).

Por el Sr. Presidente también se manifestó que cual el Ayuntamiento lo tiene acordado se han dado principio a los trabajos de la construcción de la charca abrevadero en el Ejido de San Antonio, pero a fin de que su importe no sea muy costoso se hace necesario la prestación personal, puesto que se trata de una obra pública Municipal.

Discutido suficientemente por el Ayuntamiento, éste por unanimidad, acordó: la prestación personal en las obras públicas Municipales en la charca abrevadero de los ganados y la cual se llevará a efectos imponiéndose a todos los habitantes mayores de diez y seis años y menores de cincuenta.

El 18 de marzo de 1.900 vemos que no hay licitadores para al subasta de construcción de "La Charca".

Se dio cuenta al Ayuntamiento del resultado negativo obtenido en las dos subastas celebradas para la construcción de una charca abrevadero en el Egido de San Antonio extra muros de esta población, sin que en ninguna de ellas se hubiera presentado licitador. Enterado el Ayuntamiento por el expediente que tiene a la vista por unanimidad acuerda: Que visto que han sido declaradas desiertas por falta de licitadores las dos subastas celebradas y llevándose a efecto la construcción de la charca por medio de administración municipal, dándose autorización bastante al Sr. Presidente para que cuide que los trabajos se hagan en orden y con la mayor economía posible, cuidándose de que las obras de mampostería tengan la solidez y firmeza necesaria, utilizándose la prestación personal que ya tiene acordado este Ayuntamiento en el acarreo de materiales sin perjuicio de que cuando lo estime conveniente se haga uso del trabajo de los vecinos.

Por fin, el 19 de junio ya esta casi terminada la charca:

Por el Sr. Concejal D. Manuel Casas (...), se hizo presente que entiende de más necesidad apremiante que se abrevien los trabajos de la Charca Abrevadero del Egido de San Antonio y que cuanto antes se den estos por terminados, en primer lugar por la carencia de recursos que se sienten en el Ayuntamiento y en segundo lugar por la estación en que hemos entrado la cual hace que los jornales suban de una manera desproporcionada y las necesarios para la terminación de la charca no convienen pagarlos a precios tan alzados. El Sr. Presidente se hizo cargo de la manifestación anterior, contestando al Sr. Casas que si bien sus observaciones son muy oportunas, hay que tener en cuenta que las obras de la Charca están al terminar en las que escasamente los albañiles concluirán la obra en la semana que empieza mañana y que la clase jornalera que pueda ocuparse en la cuestión de siega que seria la causa de la subida de los jornales, son innecesarios por ahora en la charca: para concluir añade que esta obra ha tenido un pequeño entorpecimiento por efecto de la necesidad que había de romper la carretera para llevar las aguas sobrantes de las fuentes de la población a la Charca, habiendo negado un permiso el Sr. Ingeniero de Obras Públicas de la provincia, por ser de atribuciones exclusivas del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y no se ha acudido ya en pretensión del dicho permiso, por la circunstancia de hacerse descubierto un pequeño conducto que atraviesa por bajo de la Carretera frote al pilar del Ejido, el cual anoche se puso en función para observar sus resultados y fueran estas satisfactorios puesto que se elevan las aguas sobre la superficie que antes tenían una cuarta aproximadamente (...).

Y el 22-7-1900, seis meses después de proponerse su construcción, se da por concluida esta significativa e importante construcción que durante casi ochenta años sirvió de abrevadero al ganado de la localidad y a los que nos visitaban en los días de feria:

Por el Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación, que cual es sabido, ha terminado la obra de la Charca, mas no se le ha entregado la cuenta general de gastos para que pudiera discutirse y apreciarse. El Ayuntamiento queda enterado y espera que cual ha dicho su digno Sr. Presidente, se le dará cuentas en otra sesión para poder discutir y apreciar los hechos.

El 18-3-1902 primero y después el 17 de diciembre 1.918 vemos algunos de los problemas que acarreó la existencia de la Charca:

Al momento la Presidencia manifestó que siendo de gran conveniencia limpiar los fondos de la charca que sirve de abrevadero a los ganados en el ejido de San Antonio debía procurarse la limpieza del depósito de aguas por todos los medios para procurar la desinfección de un foco de paludismo como aquel y la higiene de los ganados aprovechantes en el periodo de las calores que llegará durante el próximo verano (...).

El mismo Sr. Presidente dio cuenta de que a instancias del Inspector Veterinario Municipal había girado una visita a la Charca abrevadero comunal de San Antonio y consecuencia de la misma previo asesoramiento del mencionado Inspector ordenó el inmediato vaciado y limpieza de la misma en virtud del estado de descomposición en que se encontraban sus aguas, que a mas de constituir un foco de infección permanente para la salud pública podía ocasionar graves perjuicios a los ganaderos que se vieran precisados a utilizar dichas aguas (...).

Y para terminar añadimos un acuerdo plenario (del 10-2-1905) donde se proclama casi héroe local a un vecino por las labores de rescate que realizó en la Charca y otros lugares:

Sin debate el Sr. Ortiz manifestó su deseo de hacer constar en acta los servicios humanitarios y de valor heroico prestados en diferentes ocasiones por el vecino José Fonseca Ruiz pidiendo a la vez que se consigne la cantidad que el Ayuntamiento había acordado entregarle como premio por tan señalados servicios, contestándole la presidencia que examinados los libros de actas de las sesiones celebradas durante el bienio de 1.901 a 1.903 no se ha encontrado ningún acuerdo referente al asunto, pero que le consta y sabe que si oficialmente la Corporación no llegó a ocuparse de dicho asunto, aprobó gestiones para regalar al Fonseca una Medalla de plata conmemorativa de su valor y servicios, sin que el interesado haya recibido medalla ni premio de clase alguna, por tanto la Corporación, aceptando que los actos de José Fonseca Ruiz merecen el reconocimiento oficial de su heroísmo, puesto que sin otros estímulos que los de sus humanitarios sentimientos y con el valor que tiene tan acreditado, arriesgó su vida para salvar a Josefa G. que se había echado en el pozo de su casa en la calle de Santa Ana, como igualmente lo había hecho antes para sacar de otro pozo en la calle de Badajoz el cadáver de Casilda G. y del mismo modo tenía hecho en el año anterior al extraer del fondo de la charca que existe en el ejido de San Antonio el cadáver del joven Francisco Ll. que había perecido por consecuencia de un ataque epiléptico, encontrándose bañando en dicha charca, resultó acordado por unanimidad que con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente se abonen al Fonseca Ruiz cuarenta pesetas como muestra del premio a que este Ayuntamiento lo juzga acreedor por tan señalados servicios y que se haga constar en acta el reconocimiento de la Corporación (...).

LA CRUZ DE LA PLAZA LA VIRGEN

Recordarán mucho de ustedes la cruz que había instalada en la Plaza de la Virgen, junto a la puerta de la Iglesia del Soterraño. Permaneció hasta principio de los ochenta y en el documento que adjuntamos, perteneciente a la Sesión Ordinaria celebrada por nuestro Ayuntamiento el 18 de noviembre de 1.938, podemos leer cuándo se decidió instalar dicha cruz.

Dada cuenta de la correspondencia recibida y visto un oficio de la Delegación local de F.E.T. y de las JONS, que dice: "Teniendo el propósito de erigir una Cruz que perpetúe la memoria de los caídos por Dios y por la Patria, te ruego des cuenta de ello a la Comisión Gestora de tu presidencia para que previos los trámites pertinentes, acuerde si así procediere conceder la oportuna autorización y cesión de los terrenos necesarios.

Dicha Cruz habría de emplazarse en la Plaza de la Virgen, ante la Iglesia Parroquial y en sitio que no entorpeciera la circulación. Te agradecería la mayor celeridad en los trámites necesarios para poder dar comienzo lo antes posible a las obras.

Después de una ligera deliberación (...) se acordó por unanimidad, ceder gratuitamente el terreno necesario de la vía pública en que se dice ha de ser emplazada dicha Cruz.

Barcarrota, 14 de noviembre de 1.938



AUTÉNTICA COCINA BARCARROTEÑA

PRESTIÑOS BARCARROTEÑOS

Ingredientes

Un litro de aceite (frita y caliente), tres kilos de harina (por cada litro de aceite), tres vasos de vino, matalauva, clavo, cáscara de naranja, miel, anís y azúcar

Preparación

En una cacerola se pone agua, matalauva, clavo y la cáscara de una naranja. En otra sartén se pone el aceite a calentar. Para saber si el aceite está frito nos podemos ayudar echando una cáscara de naranja. Cuando ésta esté tostada, la retiraremos y volcamos el aceite en la harina. Debe de estar la harina escaldada. Utilizaremos una espumadera para darle vuelta y no quemarnos las manos.

A continuación echamos el caldo hecho con matalauva, clavo y la cáscara de naranja, todo colado y el vino. Amasamos todo. La masa no debe quedar ni dura ni blanda, tiene que quedar de una forma normal.

Después se coge cachinos de masa y se empiezan a hacer los prestiños y los echamos en la sartén a freír y después de frito los pasamos por miel y azúcar y están listo para comer.

Juliana López Padilla

SOPA DE TOMATES CON HIGOS DE TIBERIA

Ingredientes (para cuatro personas)

Pan, cebolla, aceite de oliva, sal, pimienta verde o roja, tomate natural, laurel, orégano, ajo y agua.

Preparación

Se calienta el aceite de oliva en una cacerola y se sofríe en ella la cebolla, el pimienta verde y roja, el tomate natural y ambos se rehogan bien.

A esto se le añade agua con su correspondiente orégano y laurel (lavado) y en una fuente o azafate (más característico) preparamos el pan picado (éste pan debe ser del día anterior, o sea, duro). Después de todo esto se aparta el caldo y el pan se riega con él. Los higos se colocan al lado de estos para comer la sopa con los higos de acompañamiento.

Elian Torrado López

Estas recetas proceden del Concurso anual que la Cofradía LOS MAROCHOS organiza.

JUEGOS POPULARES

MOSCA. Juego poco acogido entre pacíficos y físicamente flojos pues requería de no poca fuerza y alguna habilidad. Era simple, un jugador tenía que hacer de burro apoyado en postura inclinada de cara a una ventana o reja. La inclinación variaba según la modalidad amateur o senior. El resto de jugadores uno a uno iban saltando y montando a caballo sobre el burro. La colocación era importantísima porque si los jugadores eran multitud, los últimos bien difícil lo tenían para acceder a la cima de montaña humana. No digamos el pobre burro. Perdía aquel que por torpe o por imposibilidad no conseguía encaramarse de un buen salto encima del último jugador, o bien si encaramado en mala postura terminaba cayendo. Si todos habían conseguido subir y nadie había caído se producía una escena que daba la gracia al juego cuando el número de jugadores era alto, consistente en que aquí el burro debía de aguantar hasta que alguien cayese y por tanto ser el nuevo burro o bien rendirse y sucumbir, lo cual no lo sacaba de nada puesto que de nuevo le tocaría pinchar, así es que si la colocación después de saltar todos los jugadores era precaria había unos momentos de suspense donde el burro flaqueaba, uno se resbalaba, el otro se agarraba como un gato, el otro se quejaba de los pellizcones, el primer jugador encima del burro soportaba el peso de los otros y había veces en que veías como todos iban resbalándose poco a poco adoptando posturas de contorsionista hasta que uno de ellos tocaba el suelo y tomara el deshonroso papel de burro en la siguiente partida o todos caían a la vez con lesiones de gravedad normalmente leve.

LAS 4 ESQUINAS. Después del apasionante momento de suspense vivido con la mosca a punto de desmoronarse, este juego se queda sosón y candidato a un anexo o nota a pie de página, pero como no todo va a ser fuerza bruta, aquí tenemos uno en el que prima la rapidez de mente y piernas. Normalmente la forma estándar de este juego era con cinco jugadores, cuatro de ellos situados en las esquinas de un cuadrado imaginario. El quinto se situaba dentro de éste. El juego consistía en que los jugadores de las esquinas debían cambiar rápidamente de una a otra. Mientras obraba el cambio el jugador sin esquina intentaba acceder a una de ellas para tenerla en propiedad y relegar a «desheredado» al pringao que hubiera corrido poco. Aquí tanto la rapidez como la coordinación entre los esquineros debían juntarse para no dejarse arrebatar su posición. El juego da pie a algunas variantes como ampliar o reducir el número de esquinas, obligar a los jugadores a cambiar todos a la vez, sólo en diagonal, poner a dos jugadores sin esquina etc. que dependían del número de participantes y de su destreza en geometría.

J. D. F.

SE HABLÓ EN EL PLENO

En la sesión extraordinaria correspondiente al 13 de noviembre de 2.003 se procedió a la concesión de licencia de obra para la construcción del Instituto de Enseñanzas Secundarias, condicionada esta, entre otros puntos, a la aprobación definitiva por la Junta de Extremadura de la modificación de las normas subsidiarias de Barcarrota que afecta a nuevos parámetros edificatorios y a que, al existir un defecto en la urbanización del polígono y no haberse podido recepcionar se comprometa el propietario a no utilizar la edificación hasta la conclusión de las obras de urbanización.

Por otro lado por el Sr. Alcalde da cuenta de la problemática planteada con el estacionamiento del autobús de línea, ya que, a veces, ha tenido que parar en la carretera, con el peligro que ello conlleva. Se plantea la posibilidad de que el autobús duerma en una cochera como ha sucedido en determinadas ocasiones, acordándose realizar las gestiones con la empresa.

El mismo trece de noviembre expuso el Sr. Alcalde en otra sesión extraordinaria, que, con fecha 25 de marzo de 2.003, se firmó un protocolo de colaboración entre la Junta de Extremadura y determinadas entidades locales extremeñas, para la cofinanciación del proyecto complementario "Por Tierras Rayanas", presentada en el marco de la iniciativa Interreg III, que no fue aprobado por la Comunidad Económica Europea. Reunidos los firmantes del protocolo, se ha acordado presentar de nuevo el proyecto para su aprobación en el 2.004. Ello supone tomar nuevo acuerdo de aprobación del proyecto de actuaciones, para lo que propone el equipo de gobierno, sustituir la rehabilitación del teatrillo por una actuación más acorde con el patrimonio del pueblo, como recuperar la anterior fisonomía del edificio del Ayuntamiento, antiguamente porticado, rehabilitación del ala izquierda de la antigua cámara agraria y terminar la Plaza del Molino en la calle Albarracín, donde se va a ubicar el recinto ferial.

En el pleno del día 12 de diciembre se informó a los asistentes que se ha procedido a solicitar, por parte del Ayuntamiento, doce nuevas contrataciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Por otra parte, en el mismo pleno se concedió licencia de apertura a un taller de motocicletas, una carpintería metálica, una pizzería-hamburguesería y una nave industrial de almacenamiento.

SE HABLÓ EN EL PLENO HACE CIEN AÑOS

3-1-1904

Abierta la sesión de orden del Sr. presidente este expuso a la Corporación que con motivo de la crisis que atraviesa la clase trabajadora del campo, por efecto del temporal de lluvias que se esta corriendo se le habían presentado los braceros en numero superior a doscientos reclamándole trabajo o socorro que les permita llenar las necesidades de sus familias y lo exponía a la Corporación para que esta adoptase el acuerdo que crea oportuno, añadiendo que no existiendo en la Caja Municipal fondos bastantes para responder al conflicto, lo sometía así al debate con dicho fin. La Corporación, enteradas de las buenas intenciones de su Presidente y de la exactitud de sus razonamientos, así como la falta de recursos municipales para salir de esta afligida situación acordó por unanimidad que sea agoten las cortas existencias de la Caja en jornales para repara el camino de Salvaleón, mientras el tiempo lo permita, pero que se convoque a sesión extraordinaria para el día de mañana al Cuerpo de mayores contribuyentes para que estos acuerden los medios que faciliten a la Corporación la resolución del conflicto.

12-1-1904

Seguidamente el Señor Moreno sometió a la consideración del Ayuntamiento la proposición siguiente: Que con motivo de cierto préstamo que hizo al Alcalde Don Manuel Lozano y cuyo resguardo presenta tuvo necesidad de incautarse de mil quinientas pesetas que el Circulo de la Fraternidad de esta villa donó graciosamente a la Corporación para atender a las necesidades de la misma y cuya cantidad unida a los adeudos que el mismo tenía en la Administración de Consumos forman un total de dos mil ochocientas cuarenta pesetas con cuarte y cinco céntimos sobrándole después solventar su crédito la suma de trescientas cuarte y dos pesetas con cuarenta y cinco céntimos que pone a disposición de la Municipalidad para que ingrese en su arca afectas al capítulo séptimo artículo quinto del presupuesto de ingresos. La Municipalidad acordó unánimemente aceptar el ingreso dando un voto de gracia al repetido Señor Moreno por las bellas cualidades que le adornan.

PATRIMONIO OCULTO DE BARCARROTA

En esta ocasión le mostramos un detalle curioso que existe en la calle Badajoz. Al no ser posible que la fotografía recoja exactamente lo referido, ya que se encuentra grabado en una de las piedras de granito que componen el acerado, le podemos indicar únicamente el lugar exacto donde poder verlo.

Se trata de la palabra PELUQUERÍA que se observa perfectamente grabada en el suelo. No tiene más importancia que el de señalar un establecimiento de este tipo que habría no sabemos exactamente.

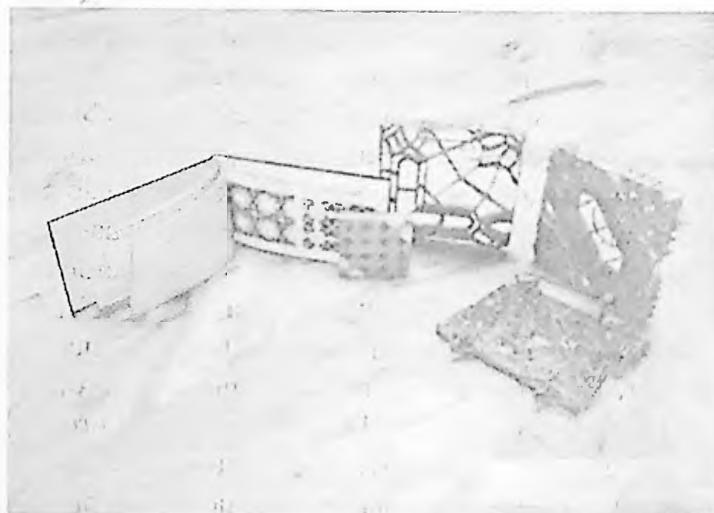
Como detalle añadir que, unas casas más abajo de la misma calle y acera, en el número 20, hay otra inscripción pero ésta casi ilegible.



CIEN OBJETOS PARA UNA HISTORIA

Vemos en esta fotografía tres moldes, una muestra de baldosa y un catálogo perteneciente a la empresa de Mosaicos (baldosines) "**José Fernández Domínguez**" que hubo en nuestra localidad hasta mediados de este siglo e instalada en la Ermita del callejón de los Mártires.

En el catálogo se aprecia la extensa cantidad de modelos que desde esta industria se realizaban, muchos de ellos muy familiares en los suelos de las casas barcarroteñas.



LA UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA COLABORADOR CARNET JOVEN

Desde el pasado diciembre la Universidad Popular de Barcarrota ha sido incluida por la Consejería de Cultura como nuevo establecimiento colaborador del Carnet Joven. Por lo tanto, a partir de ahora cualquier persona que posea el Carnet Joven <26 podrá disfrutar de un descuento del 10% en todos los cursos que se oferten desde esta Universidad Popular.

La filosofía de estos carnet es poner al alcance de los jóvenes los recursos necesarios para que tomen sus propias decisiones y plantear soluciones a cuantos problemas les afecten. Por otro lado esta ideado para beneficiar a un colectivo que tradicionalmente ha tenido muchos gastos y pocos ingresos. Con este fin una serie de organismos oficiales y de establecimientos ofrecen unas ventajas económicas para las compras o el posible uso de algún servicio deportivo o cultural -como es el caso de esta Universidad Popular- de los Ayuntamientos y de la Junta de Extremadura.

¿QUÉ VEO ESTE FIN DE SEMANA?

CAMINO DEL ZAPITO



Por el camino de las *Bombonas* existe una pista, conocida casi por la mayoría de los que lean esta sección, que conserva el encanto de los caminos rurales que comunicaban una población con otra y dónde aún es fácil no ver algún poste eléctrico o portera metálica. Nos referimos al camino que comunicaba Barcarrota con Nogales.

Cómo disfrutar de él. Desde el Pilar de la carretera Salvaleón cogeremos el camino de las *Bombonas*. Seguimos adelante por el mencionado antiguo camino de Nogales. A unos 800 metros sale una bifurcación a la derecha. Antes de cogerla, podemos andar unos trescientos metros más y ver el gran alcornoque que sobresale al camino desde la *Dehesita*, o bien, avanzar otros doscientos metros y ver el Dólmen de la *Dehesita*. Para ello habrá que saltar la pared que existe enfrente de un cortijo situado a la derecha, eso sí, con todo el cuidado que podamos para conservar la valiosa pared que sirve de contorno a dicha finca.

Una vez visto el alcornoque y el dólmen, volveremos sobre nuestros pasos y cogeremos el camino que sube (ahora hacia la izquierda) y que es conocido como el del *Zapito*.

Una vez que hemos superado la pequeña pendiente con la que comienza el camino, a la izquierda podremos ver el pequeño dolmen de *Cabezo Terrazo*.

Volviendo al camino encontramos, a unos 1.200 metros desde que entramos en él, un cruce de cami-

nos. Seguiremos un poco adelante y cogeremos el de la derecha. Este nos llevará, paseando entre grandes alcornoques y encañonadoras paredes, de nuevo, hasta la carretera de Salvaleón, pero esta vez la salida será enfrente del nuevo embarcadero.

En total, desde que entramos en el camino de las *Bombonas*, incluido el ver el dólmen y el alcornoque, habremos andado en total unos 3'6 km.

En definitiva, un gratificante y cómodo paseo con el que disfrutar ampliamente de la naturaleza y aprovechar una tarde de sábado o domingo plenamente.

NOTA: La mayoría de los lugares a los que hacemos referencia en esta sección pertenecen a propiedades privadas, por lo tanto pedimos que se solicite permiso a los dueños para visitarlos o, en ausencia de ellos, respeten al máximo dichas propiedades y todo lo que en ellas se encuentra. Gracias.



NAVIDAD EN BARCARROTA

Tres grandes acontecimientos han marcado la tradicional celebración de la Navidad en nuestra localidad.

Por una parte, la noche del pasado veinte de diciembre se volvió a convertir en una de las más importantes que, la barriada barcarroteña del Llano de la Cruz, celebra a lo largo del año. No en vano se ofrecía al público el monumental Belén que suelen instalar en las calles de dicho barrio.

Más de un centenar de personas, convertidos en provisionales actores en una efímera representación, hicieron las delicias de los cientos de visitantes que recibieron a lo largo de las cinco horas aproximadas que dura la exhibición.

No suele faltar ni un detalle en esta amplia puesta en escena. Ponys, mulas, burros, vacas, ovejas, gallinas, etc. forman parte del atrezo vivo que deambula por las calles de la ocasional población nazarena. Estos ejercen la labor popular que se les atribuye. Así vemos a los burros tirando de arcaicos arados, la vaca ofreciendo aliento al recién nacido, las ovejas en su redil y todo orlado con los aperos que idearon nuestros antecesores para su mejor dominio.

En cuanto a los personajes que pueblan el montaje se podía ver de todo. Cual Belén de porcelana no faltaba ni el pescador, instalado en un puente que cruzaba el popular pilar del Llano de la Cruz, el carpintero metido en su artesanal faena, la taberna, las candelas preparando las ricas viandas para los pastores y, de paso, iluminando la escena, los ancestrales chozos ocupados por mujeres entretenidas en desaparecidas labores domésticas y, por supuesto, el gran Nacimiento. Ante dos nobles y pacíficos acompañantes rumiantes, se encontraba la Sagrada Familia siendo el centro de atención de todas las miradas, muchas, que a lo largo de la noche desfilaron ante ella. A la derecha, los Reyes Magos con sus grandes mantos de armiño y, en una salida de la plaza, el castillo de Herodes, flanqueada su puerta por fornidos centuriones romanos.

Todo el que la noche del sábado quiso disfrutar con este anual espectáculo, fue agasajado por los vecinos de la zona con anís, polvorones y otros productos típicos de la época.

Por otro lado, el primer día del año fue de un estreno especial. Se celebraba una verbena bajo una carpa instalada en la Plaza de España. El Ayuntamiento no sabía el resultado popular de esta novedosa iniciativa pero, tampoco imaginaba la organización el enorme éxito que esto supuso.

Cientos de personas disfrutaron hasta altas horas de la madrugada de la Orquesta Ácido. Niños, jóvenes y mayores pudieron disfrutar de una inusual convivencia que será ya tradicional en Barcarrota.

La idea original de la instalación de la carpa y su posterior utilización era la de dar una oportunidad a la gente mayor y a todo aquel que no tenía un lugar donde celebrar la venida del nuevo año. Y se cree que se consiguió a tenor de la cantidad de barcarroteños de todas las edades que se pudo ver por la plaza. Añadir que también hubo bastantes visitantes de los pueblos de alrededor.

Y para finalizar las actividades que durante estas fiestas hemos podido disfrutar en Barcarrota y que han sido organizadas o apoyadas por el Ayuntamiento de Barcarrota, el día cinco de enero, como es tradicional, los Reyes Magos de Oriente recorrieron las calles del pueblo dibujando en la cara de los niños una ilusión inigualable.

Tras varios años de intentar mejorar la cabalgata, este año se ha apostado fuerte para lograr un digno pasacalle y sobre todo, conseguir dotar a Barcarrota de un legado que deberá durar bastantes años, obtenido a base de unas estructuras sólidas que aguanten el paso del tiempo. Nos referimos a las espléndidas carrozas que, desde la Escuela Taller "Bacacis" de la localidad, se han realizado.

Cientos de horas —el trabajo final así lo atestigua— ha costado diseñar y realizar estas hermosas obras de arte.

Cinco carrozas componían el cortejo real. Una gran estrella presidía el recorrido y guiaba a las restantes por las calles de Barcarrota. Otras tres correspondían a los Reyes Magos y una cuarta a Papa Noel. Renos, camellos, palmeras, todo ello iluminado, acompañaban a los personajes reales asumidos por los mismos alumnos de la Escuela.

Para el paso de tan amplia caravana se tuvo que elegir un recorrido distinto al de años anteriores, debido a la estrechez de las calles de la población. Así se prefirió el paso por amplias avenidas evitando problemas de espacio y que esto sirviera, a la vez, para el buen lucimiento de las carrozas.

Sin duda una explosión de buen gusto achacable únicamente a la voluntad infantil y el esfuerzo que tanto los profesores de la referida Escuela Taller, como los alumnos, han realizado durante el último mes.

